



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620170042101	Apelación Auto	Adolfo Jose Fontalvo Madariaga	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Afp Porvenir S.A, Inversiones Dangno S A S	29/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 68436-C Auto Decide: Primero, Confirmar El Proveído Materia De Alzada De Calenda 31 De Agosto De 2020.Segundo, Costas En Esta Instancia A Cargo Del Apelante. Se Fijan En Esta Instancia Una Suma Equivalente A Medio Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Tendrá En Cuenta La A- Quo Al Efectuar La Respectiva Liquidación, Acorde A Lo Señalado En El Artículo 366 Del Cgp.- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



08001310501520160017701	Apelación Auto	Arnulfo Niño Manotas	Bayer S.A, Manpower De Colombia Ltda, Linea Humana De Servicios S A S	29/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 69786-C Auto Decide: 1.Confirmar El Auto Apelado 2. Sin Costas En Esta Instancia- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500620080077401	Apelación Auto	Candelaria Esther Vargas Carcamo	Caja Nacional De Prevision Social Eice En Liquidacion - Hoy Ugpp	29/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 69152-C Auto Decide: Primero, Confirmar El Proveído Materia De Alzada. Por Lo Tanto, El A-Quo Debe Remitir El Expediente A Este Despacho Para Surtirse La Consulta De La Sentencia.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500820160009602	Apelación Auto	Dewis De Jesus Gutierrez Urueta	Inspectorate Colombia Ltda., Empresa Colombiana De Petroleos S.A Ecopetrol	29/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 69920-C Auto Decide: Modificar El Proveído Apelado El Cual	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022

S.A

Quedara Así:Primero.
Declarar Probada La
Excepción Previa De Falta
De Agotamiento De La
Reclamación Administrativa
Frente A Ecopetrol, Y
Continuar La Actuación
Frente A La Entidad Que
Absorbió A Inspectorate
Colombia Ltda., La Cual Se
Considera Como Sucesora
Procesal En Este
Asunto.Segundo. Costas
En Esta Instancia A Cargo
De La Apelante. Se Fijan
Como Agencias En
Derecho La Suma De
Medio Salario Mínimo
Legal Mensual Vigente,
Que Tendrá En Cuenta El
A-Quo, Al Momento De La
Liquidación Del Crédito, A
La Luz De Lo Normado En

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



					Los Artículos 366 Del Cgp.- Despacho Dra. Villalba	
08001310501120190040701	Apelación Auto	Humberto Antonio Palacio Gonzalez	Transportes T E V S A	29/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 68112-C Auto Decide Primero. Confirmar El Proveído Materia De Alzada, De Calenda 24 De Noviembre Del 2020.Segundo. Costas A Cargo Del Apelante Ante La No Prosperidad Del Recurso. Se Fijan, Como Agencias En Derecho, Una Suma Equivalente A Medio Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Tendrá En Cuenta La A- Quo Al Efectuar La Respectiva Liquidación, Acorde A Lo Dispuesto En Los Artículos 366 Del Cgp.- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620160049001	Apelación Auto	Jaime Jesus Vasquez Villafañe	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad Auto Decide: 69551-C Primero, Revocar El Proveído Impugnado De Calenda Noviembre 30 Del 2020 Y En Su Defecto Se Ordena A La A-Quo Continuar Con La Actuación.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia.- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



08001310500619960917302	Apelación Auto	Leonor Wandurraga Lafaurie	Universidad Del Atlantico	23/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Juniode 2020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra El Auto De Fechacatorce (14) De Enero De Dos Mil Dieciséis (2016), Proferido Por El Señor Juezsexto-6- Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencial mente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Corrertraslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 69.957-D	Rozelly Edith Paternostro Herrera
-------------------------	----------------	----------------------------	---------------------------	------------	--	-----------------------------------

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720170040702	Apelación Auto	Margarita Rosania Vitola	Fondo De Pensiones Colpensiones	29/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 69944-C Auto Decide: Primero. Confirmar El Auto Apelado De Calenda Marzo 8 Del 2021 Proferido Por El Juzgado Séptimo Laboral Del Circuito De Barranquilla.Segundo, Sin Costas En Esta Instancia.- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820190047801	Apelación Auto	Orlando Orozco Pacheco	Colpensiones Y Otros	29/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 69763-C Auto Decide: Modificar El Proveído Apelado El Cual Quedara Así:Primero. Declarar Probada La Excepción Previa De Falta De Agotamiento De La Reclamación Administrativa Frente A La Ugpp, Y Continuar La Actuación Frente A Colpensiones Y La Arl Positiva.Segundo. Revocar Los Numerales Segundo Y Tercero, Y En Su Defecto Se Continuará La Actuación Frente A Las Citadas Entidades.- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



08001310500620100073601	Apelación Auto	Porvenir Pensiones Y Cesantias	Coooperativa De Trabajo Riomar	29/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 69916-C Auto Decide: Primero, Revocar El Proveído Impugnado De Calenda Noviembre 30 Del 2020 Y En Su Defecto Se Ordena A La A-Quo Continuar Con La Actuación.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia.- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500520110065801	Apelación Sentencia	Ana Bertilda Torres Torres	Par Iss En Liquidacion	24/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 67950 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022

De 2007, Admítase El
Recurso De Apelaciónpor
Virtud De Lo Dispuesto En
El Art. 15 Del Decreto No.
806 De 2020, Corrase
Traslado A Laspartes Para
Alegar Por Escrito Dentro
Del Término De Cinco (5)
Días, El Cual Inicia A
Correr En Favor De
Laparte Apelante, Y
Posterior A Ello En Favor
De La Parte Contraria.
Tales Escritos Deberán
Enviarse A Travésde
Formato Pdf, En El Horario
De Atención Al Público, Al
Correo
Electrónicoseclabbqllacend
oj.Ramajudicial.Gov.Co,
Colocando En Asunto El
Número De Radicación
Interna Delproceso Y El

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022

					Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El término Judicial De 3 Días	
08001310501120190016401	Apelación Sentencia	Carmen Fuentes Gonzalez	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	20/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 70604 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Recurso De Apelación por
Virtud De Lo Dispuesto En
El Art. 15 Del Decreto No.
806 De 2020, Corrase
Traslado A Las partes Para
Alegar Por Escrito Dentro
Del Término De Cinco (5)
Días, Iniciando Por La
Parte Apelante Y, Luego,
Por La Parte Contraria.
Tales Escritos Deberán
Enviarse A Través De
Formato Pdf, En El
Horario de Atención Al
Público, Al Correo
Electrónico
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co, Colocando
En asunto El Número De
Radicación Interna Del
Proceso Y El Nombre Del
Magistrado Ponente. El
Expediente Digital Pasa A

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022

					Secretaría Para Lo Del Casola Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El término Judicial De 3 Días	
08001310500620180023301	Apelación Sentencia	Guadalupe Maria Hernandez Naranjo Y Otro	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	24/05/2022	Auto Decide - 1. Aclarar El Numeral Segundo De La Sentencia De Segunda Instancia, En El Sentidode Segundo: Las Costas De La Segunda I N S T A N C I A A Cargo De La Pasiva Por Resultarvencida, Tásense En Un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente. Rad. 67.824-A	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



08001310501520180041801	Apelación Sentencia	Jose Luis Rodriguez Rendon	Universidad Autonoma Del Caribe	24/05/2022	Auto Decide - Primero: Reponer El Auto Proferido Por Esta Colegiatura El Día Nueve (09) De Marzo De Dos Mil Veintidós (2022), Para En Su Lugar:Primero: Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Contra La Sentencia Del 9 De Noviembre De 2021, Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Instaurado Por El Señor Jose Luis Rodriguez Rendon Contra Universidad Autonoma Del Caribe.Segundo: Remítase Oportunamente A La Sala De Casación De La Corte Suprema De Justicia. Rad. 70.106-A	Rozelly Edith Paternostro Herrera
-------------------------	------------------------	-------------------------------	------------------------------------	------------	---	--------------------------------------

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



08001310500320130023501	Apelación Sentencia	Luis Gilberto Villegas Jaramillo	Lubrigas S.A	24/05/2022	Auto Fija Fecha - Se Señala Fecha Para Audiencia El Día Treinta Y Uno (31) De Mayo Del Año En Curso, A Las 11:15 A.M. Se Requiere A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Informen Sus Correos Electrónicos, Con El Fin De Enviarles La Citación De La Audiencia Que Se Realizará A Través De La Plataforma Teams De Microsoft. Rad. Interno: 60.570-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500820180016601	Apelación Sentencia	Margarita Pugliese Hernandez	Asauinsa S.A.S	24/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 65716 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022

Del C.P.T., Modificado Por
El Artículo 40 De La Ley
712 De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, Admítase El
Recurso De Apelación por
Virtud De Lo Dispuesto En
El Art. 15 Del Decreto No.
806 De 2020, Corrase
Traslado A Las partes Para
Alegar Por Escrito Dentro
Del Término De Cinco (5)
Días, El Cual Inicia A
Correr En Favor De
La parte Apelante, Y
Posterior A Ello En Favor
De La Parte Contraria.
Tales Escritos Deberán
Enviarse A Través de
Formato Pdf, En El Horario
De Atención Al Público, Al
Correo
Electrónico seclabbqllacend

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022

					oj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El término Judicial De 3 Días	
08001310500320190029601	Apelación Sentencia	Robinson De Jesus Cabarcas Guerrero	D.E.I.P De Barranquilla, Direccion Distrital De Liquidaciones - Alcaldia De Barranquilla	24/05/2022	Auto Decide - Primero: Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Partedemandada Dirección Distrital De Liquidaciones De Barranquilla Contra La sentencia Proferida Por Esta Sala De Fecha Treinta	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022

					(30) De Septiembre De Dos Mil Veintiunos(2.021), Emitida En El Juicio Ordinario Promovido Por El Señor Robinson De Jesúscabarcas Guerrero Contra El D.E.I.P. De Barranquilla Y La Dirección Distrital Deliquidaciones De Barranquilla.Segundo: No Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Partedemandante Robinson De Jesús Cabarcas Guerrero, Conforme La Parte Motiva De Estaprovidencia. Rad. 69.809-A	
08001310500620150016901	Apelación Sentencia	Rodrigo Antonio Pacheco Valencia	Colpensiones	24/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 63741 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022

Correspondió Por Reparto A Ésta Sala. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelación por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, El Cual Inicia A Correr En Favor De La Parte Apelante, Y Posterior A Ello En Favor De La Parte Contraria. Tales Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf,

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022

				En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días
--	--	--	--	--

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



08001310500920170002601	Apelación Sentencia	Virginia Cerra Polo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/05/2022	Auto Fija Fecha - Rad 61735 Fijese El Día Tres (3) De Junio De 2022, A Las 10 Am Para Celebrar Audiencia Virtual Para La Prácticade Diligencia De Interrogatorio De Parte De La Señora Virginia Cerra Polo.A Través De Correo Electrónico Se Enviará El Link Para Acceso- Plataforma Microsoft Teams	Ariel Mora Ortiz
08001310501120180010501	Apelación Sentencia	William Cesar Perez Yimy	Foro Hídrico Fondo De Restauración Obras E Inversiones Hídricas Distrital	24/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 65718 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022

712De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, Admítase El
Recurso De Apelaciónpor
Virtud De Lo Dispuesto En
El Art. 15 Del Decreto No.
806 De 2020, Corrase
Traslado A Laspartes Para
Alegar Por Escrito Dentro
Del Término De Cinco (5)
Días, El Cual Inicia A
Correr En Favor De
Laparte Apelante, Y
Posterior A Ello En Favor
De La Parte Contraria.
Tales Escritos Deberán
Enviarse A Travésde
Formato Pdf, En El Horario
De Atención Al Público, Al
Correo
Electrónicoseclabbqllacend
oj.Ramajudicial.Gov.Co,
Colocando En Asunto El

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022

				Número De Radicación Interna Del proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Estado	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Mayo De 2022



Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 25 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5b5c751f-83e7-4cdf-95d1-a78344daaf4f